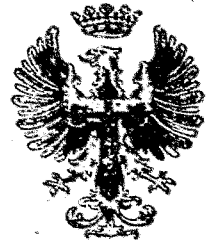


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Números 1.634 y 1.635/1965, por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Generales de Brigada, de Infantería, don Adolfo García Calvo, y de Caballería, don Valentín Bulnes Alonso-Villalobos.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Adolfo García Calvo y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día cinco de febrero del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Caballería don Valentín Bulnes Alonso-Villalobos y de conformidad con lo propuesto

por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día ocho de enero del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

RESERVA

Número 1.629/1965, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Isaac Martín Vara pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Isaac Martín Vara pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

(Del «B. O. del Estado» núm. 147, de 1965.)

ORDENES

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Coronel (E. A.) don Luis Bustamante Vigiola, diplomado de Estado Mayor, del Estado Mayor Central del Ejército, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1965.

Teniente coronel (E. A.) don Enrique Torres Sánchez, diplomado de Estado Mayor, del mismo, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Valeriano Moreo Sabio, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Luis Torres Rojas, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Comandante (E. A.) don Ricardo Serrador Añino, diplomado de Estado Mayor, del Estado Mayor del Ejército del Norte de África.

Otro, D. Adolfo del Olmo del Olmo, de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejército.

Otro, D. Suintingo González Arcónada, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Luis Machado Fernández, del Regimiento de Infantería Mobilizado Asturias núm. 31.

Otro, D. Francisco Jiménez Fernández, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Otro, D. Fernando Ramírez de la Fuente, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Paulino Polo Sobreviela, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Agustín Laso Corral, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Manuel Carrasco Lanzas, diplomado de Estado Mayor, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Carlos Villalón Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Otro, D. Faustino Catalán Urías, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Otro, D. Antonio Tello Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Otro, D. Amaro Sánchez Pablos, de la misma.

Comandante (E. C.) don Modesto Tejedor Moyano, de la Comandancia Militar del Castillo de San Felipe, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Capitán (E. A.) don Carlos Fuertes Cuñado, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. José Álvarez Teniente, del Cuerpo de la Policía Armada.

Otro, D. José Sevillano Herrera, de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Manuel Rodríguez López, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Honorio Pico Berzosa, del Patronato de Casas Militares.

Capitán (E. A.) don Fernando Rodríguez Tadeo, de la Escuela Superior del Ejército, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Eusebio Suárez López, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Juan Elena Amaya, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. José Moyano Gutiérrez, a mis órdenes en África, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Capitán (E. C.) don Fermín Zabala Lataza, de la Comandancia Militar de Hoyo de Manzanares, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente (E. A.) don Senén Castro Fernández, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Miguel Magaña López, del Regimiento de Infantería Soria número 9.

Otro, D. Agustín Navarro Lorente, del Regimiento de Infantería Guadaluajara núm. 20.

Otro, D. Pedro Sánchez Hernández, del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

Otro, D. Antonio Candil Rangel, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Manuel Monedero Gálvez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Manuel Caballero Vígara, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. José Martínez González, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Jesús Casero Arija, del Cuerpo de la Policía Armada.

Otro, D. José de Pablo Loizaga, del mismo.

Otro, D. Atanasio Coronado Torija, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente auxiliar D. José Abad Gilbert, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Bernabé Gómez Márquez, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Pedro Elena Soto, del Cuartel General del Ejército del Norte de África.

Otro, D. Facundo González Vadillo, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

Otro, D. Modesto Iglesias Fernández, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Luis López Delgado, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Cecilio Ruiz Martínez, del mismo.

Otro, D. Joaquín Rodríguez García, del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Otro, D. José Casal Fernández, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Andrés Maestro Maestro, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Silvestre Rodríguez López, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Francisco López Rubio, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Otro, D. Antonio Blanco Ortiz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urzel» número 42.

Otro, D. Teófilo Rojo Rodríguez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Otro, D. Alberto Cerezo Olalla, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. Mariano Sánchez Allende, del mismo.

Otro, D. Manuel León León, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipuzcoano núm. XXVIII.

Otro, D. Mariano Jorge Muñoz, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Constantino Calvo San José, del Cuerpo de la Policía Armada.

Otro, D. Miguel Torres Bonet, del C. I. R. núm. 14.

Otro, D. Jaime Vallespinosa Solanellas, de la Jefatura Regional del Servicio de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. Aniceto Romero Pastor, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente auxiliar D. Francisco Pirelló de Asco, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Francisco Blanco Romero, del Cuartel General del Ejército del Norte de África.

Otro, D. Gonzalo Arias Viña, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Francisco González Barranco, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Angel Soler Díaz-Caneco, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. José Reyes Enriquez, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Capitán legionario D. Antonio Benítez Martín, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Teniente legionario D. José Alvarez Martínez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Francisco Gallardo Cascales, del mismo, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Antonio Rodríguez García, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Santiago González de Blen, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Personal en situación de reserva

Teniente coronel D. Joaquín Mora Gaya, en situación de reserva en la 4.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Comandante D. Fulgencio Jiménez Ruiz-Mata, en situación de reserva en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. José Yanguas Fernández, en situación de reserva en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Javier Pérez de Obanos Oyaga, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Primitivo Gómez Arenaza, en situación de reserva en la misma.

Comandante D. Fernando López Monje, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. José Marín García, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Jesús Blanco Castellón, en situación de reserva en la 8.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Capitán D. José Odonell Lara, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Rafael García Lemus, en situación de reserva en la misma, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Pedro Domínguez Cuesta, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Capitán D. Sixto Reviriego Chamorro, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Cristóbal Gámez Amezcua, en situación de reserva en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Moreno Alonso, en situación de reserva en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Trocoll Losada, en situación de reserva en la misma.

Otro, D. Julián Torres García, en situación de reserva en la misma.

Otro, D. Ricardo Alonso Quirós, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. José Fernández Clenfuégos, en situación de reserva en la misma.

Otro, D. Antonio Muñoz Torres, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. José Clavero Mari, en situación de reserva en la misma.

Otro, D. Francisco López del Pino, en situación de reserva en la misma.

Otro, D. Francisco Bellver Cervera, en situación de reserva en Baleares.

Otro, D. Antonio Herrera Quintana, en situación de reserva en Canarias.

Capitán D. José Gómez Salazar, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1962.

Otro, D. Rudesindo Ladrón de Guevara Gómez, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)

Comandante de complemento D. Samuel Cervera Vallve, colocado en la 4.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Teniente de complemento D. Humberto Otero Castalco, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente de complemento D. Dionisio Morodo López, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Cipriano Sagredo Marina, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Atanasio Martín-Urda Muñoz, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Félix Carrasco Santana, colocado en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Bazal Otero, colocado en la misma.

Otro, D. Ramón González Pérez, reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. José García Marcos, colocado en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Simón Andrés Seguí, reemplazo voluntario en Baleares.

Teniente de complemento D. Fernando López Lozano, colocado en la 3.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. José Travieso Quella, reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Sacramento Jurado Pulido, reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinti-

cuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación.

Capitán (E. A.) don Juan Jaume Pons, de la Jefatura de Automovilismo de Baleares, con doña Antonia Sureda Quetglas.

Otro, D. Francisco Rodríguez López, de la 5.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, con doña Alejandrina Machado Paradas.

Teniente (E. A.) don Félix Alonso Montalbán, de las Fuerzas de Policía Armada, con doña María del Carmen Climent Pastor.

Otro, D. Federico Aganzo Salido, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52, con doña María Isabel Cabrera Sancho.

Otro, D. Antonio Lage Permuy, de las Fuerzas de Policía Armada, con doña María Victoria Zapatero Domínguez.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de diciembre de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se promueve al empleo de teniente auxiliar de Infantería, con antigüedad de 9 de marzo de 1962 y efectividad de 23 de abril del corriente año al subteniente don Felipe Blanco Plaza, caballero mutilado permanente.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para la Unidad de Operaciones Especiales de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71, afecta administrativamente al Regimiento de Infantería Militar núm. 3.

Dos de sargento primero o sargento.

Estas vacantes serán cubiertas preferentemente por los sargentos que se encuentren en posesión del título para optar al Mando de Unidades de Guerrilleros.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), en la que se hará constar la posesión del título corres-

pondiente aquellos que lo tengan acreditado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir vacante de concurso anunciada por Orden de 21 de abril de 1965 (D. O. núm. 91), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería el sargento D. Máximo Vidal Ciriero, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 26 de enero de 1965 (D. O. n.º 22), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter forzoso, a la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52 el sargento de complemento de Infantería D. Gregorio Rodríguez Medina, del Destacamento de Las Palmas.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 26 de enero de 1965 (D. O. núm. 22), y por haber resultado no apto para prestar servicios en Unidades de Montaña, pasa destinado, con carácter forzoso, al Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5 el sargento de complemento de Infantería D. Fernando Bacca del Alcázar, del Distrito de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1965-66.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de junio de 1965, el sargento legionario del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, D. Lucindo Batista Fabián, concediéndosele el em-

pleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto número 909/61 (D. O. núm. 131), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Depósito Central de Remonta, anunciada en turno de libre elección por Orden de 11 de mayo de 1965 (D. O. núm. 108), he designado al teniente coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Sánchez Molini, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERÍA

Mandos

He designado para el mando del Regimiento de Artillería núm. 42 al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Fernández Castillejos, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Madrid, 21 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de mando

De libre elección.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el C. I. R. número 4.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 22 de junio de 1965, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Artillería D. Sebastián Nieva Yarritu, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Otro, D. Juan Gurrea Bosch, del Regimiento de Artillería núm. 74, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera.

A comandante

Capitán de Artillería D. Juan Cuadrillero Araujo, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Juan Hurtado Zabala, del Regimiento de Artillería núm. 72, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Francisco Reyes Borrego, del C. I. R. núm. 4, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Fidel Villarroel Merino, del Regimiento de Artillería núm. 29, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Otro, D. Vicente Herrería Aramburu, del Regimiento de Artillería número 29, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Otro, D. Francisco Casas Platero, del Regimiento de Artillería número 75, Grupo IV, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Fernando Gullón Colino, de la Jefatura de Artillería del Ejército, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Guillermo Zubiete Urquijo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Otro, D. Emilio Alvarez Marcello, de la 4.ª Zona de la I. P. S., Distrito de Valladolid, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, continuando en dicho Centro de Enseñanza hasta el 31 de agosto de 1965.

A capitán

Teniente de Artillería D. Manuel Jiménez Linares, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. Angel Mateo de la Fuente, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Angel Mendiguchía Balles-teros, alumno de la Escuela de Esta-

do Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. Victoriano Varela Vila, de la Jefatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, a mis órdenes en dicha Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Fernando Cotele Iradier, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. Román Santamaría Salazar, del Regimiento de Artillería número 20, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Miguel Izquierdo Migué-ñz, del C. I. R. núm. 1, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Martín Sánchez, de la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar, a mis órdenes en la citada Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Salvador García Aparici, del Regimiento de Artillería núm. 17, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna.

Otro, D. Fernando Pérez de Sevilla y Amores, de la Unidad de Autos del Batallón de este Ministerio, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Tomás Vadillo Maroto, del Regimiento de Artillería núm. 20, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Ricardo Serrano González, de la Agrupación de Artillería del Sahara, a mis órdenes en Canarias, plaza de El Aalún.

Otro, D. Antonio Quintero Ferrer, del Regimiento Mixto de Artillería número 92, a mis órdenes en Baleares, plaza de Mahón.

Madrid, 22 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Distintivos

De acuerdo con la Cartilla de Uniformidad para las Tropas Paracaidistas, aprobada por Orden de 22 de marzo de 1956 (D. O. núm. 70), se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo acreditativo de haber realizado 25 lanzamientos desde avión al teniente de Artillería don Segundo Marcelo García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el Distintivo «A» de Paracaidista de la Federación Aeronáutica Internacional al sargento de Artillería D. Joaquín Medina Muriana, del Regimiento de Artillería número 12.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Fernández Peón, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8, con doña María del Pilar Sagrario Aisa Isa.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Cuatro vacantes de teniente auxiliar de Artillería, existentes en el Parque de Artillería de Melilla. Tres de ellas corresponden a la I. G. 162/128.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes correspondan cambio de situación antes de un año.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Ayudantes

Se confiere en el cargo de ayudante de campo del General de División en situación de reserva, don Gregorio Bahamonde Tayllafert, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pablo Sevillano Jubitero, que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y situación del citado General.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 18 de mayo de 1965 (D. O. núm. 112), pasa destinado, con carácter voluntario, a la comandancia de Fortificaciones de la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar (para Detall y Auxiliar de Proyectos) el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Altube Domeque, del Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965

Sargento de Ingenieros D. Francisco Sánchez Delgado, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Otro, D. Narciso Escanero Carreras, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Emilio Rodríguez García, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Ezequiel Bárcena del Val, de la misma.

Otro, D. Eusebio Sanz Paredes, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Enrique González Herrero, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Manuel Maldonado Calvente, de la misma.

Otro, D. Antonio Molina Alcalde, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

Otro, D. Francisco Andrés Tejedor, del mismo.

Otro, D. José Cortina Silla, del mismo.

Otro, D. Victorino Martínez Martínez, del mismo.

Otro, D. Rafael Moreno Postigo, del mismo.

Otro, D. Vicente Sanz Sanz, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Ordóñez Martínez, del mismo.

Otro, D. Manuel Arévalo Merino, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Manuel Moreno Moreno, del mismo.

Otro, D. Bartolomé Vergel Bauza, del mismo.

Otro, D. Francisco Valdés Marfil, del mismo.

Otro, D. Antonio Trillo Ruiz, del mismo.

Otro, D. José Turpín Candel, del mismo.

Otro, D. Julián Talegón Rueda, del mismo.

Otro, D. Eugenio Suera Rivera, del mismo.

Otro, D. Eduardo Silvestre Aparisi, del mismo.

Otro, D. Tomás Segura Cuenca, del mismo.

Otro, D. José Sebastián Sebastián, del mismo.

Otro, D. Antonio Sánchez Corral, del mismo.

Otro, D. Antonio Rubio Matamoros, del mismo.

Otro, D. Abel Romero Mingote, del mismo.

Otro, D. Vicente Ripollés Roig, del mismo.

Otro, D. Querubín Juan Beneján, del mismo.

Otro, D. Manuel Ramos Vargas, del mismo.

Otro, D. Juan Peñas Blanco, del mismo.

Otro, D. Luis Plasencia Araguas, del mismo.

Otro, D. Daniel Melchor Martín, del mismo.

Otro, D. Jesús Molera Gómez, del mismo.

Otro, D. Alfonso Moreno Sánchez, del mismo.

Otro, D. Medardo Paule Simón, del mismo.

Otro, D. Francisco Maya Gallego, del mismo.

Otro, D. José Martínez Fernández, del mismo.

Otro, D. Victoriano Martínez Aguilar, del mismo.

Otro, D. José Luaces Vega, del mismo.

Otro, D. Ramón Mallasen Yuste, del mismo.

Otro, D. Manuel Garijo Rubio, del mismo.

Otro, D. Pedro Jiménez Valiente, del mismo.

Otro, D. Manuel Gómez Caballero, del mismo.

Otro, D. Antonio López Martín, del mismo.

Otro, D. Carlos Benito Gil, del mismo.

Otro, D. José Calvo Sanz, del mismo.

Otro, D. Félix Rocha Figueras, del mismo.

Otro, D. José Campanario Román, del mismo.

Otro, D. Sabino Codesal del Buey, del mismo.

Otro, D. Antonio Cerdá Mezquida, del mismo.

Otro, D. Manuel Concepción Perdomo, del mismo.

Otro, D. Pedro Floridos Alcántara, del mismo.

Otro, D. Avellino García Castaños, del mismo.

Otro, D. Claudio Flores Prieto, del mismo.

Otro, D. Olegario Díaz Peña, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Luis Calvo Coa, del mismo.

Otro, D. Antonio Vázquez Espinosa, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Moreno Fernández, del mismo.

Otro, D. Antonio Fernández Mulero, del mismo.

Otro, D. Francisco del Pino del Pino, del mismo.

Otro, D. Ruben Rodríguez Arencibia, del mismo.

Otro, D. Eduardo Moreno Durán, del mismo.

Otro, D. Manuel Sánchez Aroca, del mismo.

Otro, D. Luis Gavilán Mazán, del mismo.

Otro, D. José Fernández Fernández, del mismo.

Otro, D. Antonio Rodríguez Sánchez, del mismo.

Otro, D. Juan Gómez Prada, del mismo.

Otro, D. José Gómez Pérez, del mismo.

Otro, D. Elías Cenollosa Núñez, del Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Díaz Pérez, del mismo.

Otro, D. Leoncio Cazo Pérez, del mismo.

Otro, D. Antonio Dañi Ferrer, del mismo.

Otro, D. Jaime Ceballos Guardiola, del mismo.

Otro, D. Pedro Romero Rosadó, del mismo.

Otro, D. Antonio Tirado Díez, del mismo.

Otro, D. Antonio Puertas González, del mismo.

Otro, D. José García Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. José Maicas Escuder, del mismo.

Otro, D. José Márquez Sánchez, del mismo.

Otro, D. Jerónimo Peco Piedrabuena, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Otro, D. Braulio Gómez Dávila, del mismo.

Otro, D. Pedro Calvo Casco, del mismo.

Otro, D. Domingo Pérez Vaquero, del mismo.

Otro, D. Emilio Polvorinos López, del mismo.

Otro, D. Luis Sánchez Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Felipe Valdívila López, del mismo.

Otro, D. Diego Núñez Lozano, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Pablo Rodríguez Luque, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. José Rodríguez Valín, del mismo.

Otro, D. Juan Benito Lázaro, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

Otro, D. Nicolás García Palomo, de la misma.

Otro, D. Manuel Torres Carrasco, de la misma.

Otro, D. Víctor Adeva Olmos, de la misma.

Otro, D. Darío Encinar Garcinuño, de la misma.

Otro, D. Fructuoso Moreno Canales, de la misma.

Otro, D. Pedro Mayas Suárez, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Galo Sánchez Palacios, del mismo.

Otro, D. Miguel Martínez Feros, del mismo.

Otro, D. Gregorio García Machado, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Jurado Ordóñez, del mismo.

Otro, D. Manuel López Velasco, del mismo.

Otro, D. Jorge Angles Pastor, del mismo.

Otro, D. Eladio Gómez Grandes, del mismo.

Otro, D. José Muñoz Sánchez, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Antonio Gallego Fernández, del mismo.

Otro, D. Julio Núñez Pastor, del Regimiento de Pontoneros.

Otro, D. José Guerrero Grafión, del mismo.

Otro, D. Antonio Pérez del Villar Alcázar, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Luis González Prada, del mismo.

Otro, D. Germán Yuste Herranz, del mismo.

Otro, D. Ramón Lerma Llamas, del mismo.

Otro, D. Antonio Gracia Legaz, del mismo.

Otro, D. Celestino Carbonero Arroyo, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Otro, D. Vicente Cortés Almorox, del mismo.

Otro, D. Manuel Ruiz Jiménez, del mismo.

Otro, D. Francisco Salguero Hinojosa, del mismo.

Otro, D. Miguel Jiménez Jiménez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Otro, D. Juan Quintana Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Jesús Franco Rebollo, del mismo.

Otro, Constantino Ferrer Consuegra, del mismo.

Otro, D. Manuel Maestro Allue, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Manuel Escribano Tapia, del mismo.

Otro, D. Francisco Escalera Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Pedro Osta Remón, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Manuel Puerta Terrón, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. Manuel Sampérez Laborda, del mismo.

Otro, D. Antonio Solanilla Ardanuy, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. Rafael Cantero Rivera, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. Pío Maestro Vizcaino, del mismo.

Otro, D. Marino Calvo García, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Antonio Paz Reina, del mismo.

Otro, D. Antonio Díaz Senra, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Otro, D. Manuel Muñoz Salas, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Manuel Sanmiguel Prieto, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Galleja» número 81.

Otro, D. Manuel Esteban Cabo, del mismo.

Otro, D. Daniel Paz Muñia, del Ba-

tallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

Otro, D. Jesús Rodríguez Fernández, del mismo.

Otro, D. Cándido Iglesias Luaces, del mismo.

Otro, D. Manuel Casal Edreira, del mismo.

Otro, D. Serafin Veiga Arias, del mismo.

Otro, D. Francisco Redondo Muñoz, de la Compañía de Transmisiones para la Brigada Blindada Montesa número 1.

Otro, D. Severino Nogales Merino, de la Compañía de Transmisiones para la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

Otro, D. Manuel Sanchis Royo, de la Compañía de Transmisiones para la Brigada Blindada Castillejos número 3.

Otro, D. Pedro Luna Romero, de la misma.

Otro, D. Pedro Martín Herrero, de la misma.

Otro, D. Francisco Ramírez Ortiz, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Teodoro Martín Sánchez, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Miguel Carretero Valverde, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Isidoro de Sierra Román, del Regimiento de Infantería Atagón número 17.

Otro, D. Domingo Carrasco Vega, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Otro, D. Federico Sanfrutos Pardo, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. José Martínez Capilla, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. Cesáreo Benito Seronero, del C. I. R. núm. 8. Rabasa (Allcante).

Otro, D. Luis Sánchez Fernández, del C. I. R. núm. 9. San Clemente de Sasebas (Figueras).

Otro, D. Domingo Álvarez Pérez, del C. I. R. núm. 11. Araca (Victoria).

Otro, D. Miguel Macías Panadero, del C. I. R. núm. 14. General Aseñio (Palma de Mallorca).

Otro, D. Felipe Rodríguez Rodríguez, del C. I. R. núm. 15. Generalísimo Franco (Hoya Fria, Tenerife).

Otro, Luis Cerpa Rodríguez, del C. I. R. núm. 16. Campo Soto (Cádiz).

Otro, D. José Jiménez Rodríguez, del C. I. R. núm. 17. Álvarez de Sotomayor (Almería).

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1964

Sargento de Ingenieros D. José Moreno Martín, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Santiago Pascua Patiño, del Batallón de Zapadores de la Di-

visión de Infantería «Oviedo» número 71.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 18 de mayo de 1965 (D. O. núm. 112), pasa destinado con carácter voluntario al Parque Central de Transmisiones el sargento especialista-mecánico electricista de Transmisiones D. Pedro Cascales Guirao, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Derecho preferente por estar comprendido en el artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176).

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 15 de marzo de 1965 (D. O. número 64), pasa destinado con carácter voluntario a la Comisión de Inspección de la Fábrica de Toledo, el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. José Relanzón-García Criado, de la Dirección General de Industria y Material (Polígono de Experiencias de «Castilla»). Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 19 de mayo de 1965 (D. O. número 114), pasa destinado con carácter voluntario a la Fábrica de Artillería de Sevilla, el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), D. Luis Lobato Sánchez, en la situación de al servileto de otros Ministerios, Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A., cesando en dicha situación y destino.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes**Trienios**

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

RAMA DE ARMAMENTO Y MATERIAL

Alfárez auxiliar D. José Santianádrén Coca, de al servicio de otros Ministerios, Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A. tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Enrique Arroyo Espigares, de al servicio de otros Ministerios, Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A., tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

RAMA DE CONSTRUCCION Y ELECTRICIDAD

Comandante ayudante D. Francisco Ortega Molina, de la Jefatura de Transportes del Ejército, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como auxiliar de Taller, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Teniente ayudante D. Diego Castro-Nuño Fazio, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1965.

Otro, D. Lucas González Menéndez, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Mariano Lauria Llorente, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. José Sintés Pons, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Antonio Casamayor Canales, de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Andrés Díaz Morillas, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Victoriano Vega Sánchez, de la Escuela de Formación de Parques y Talleres de Automovilismo,

tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Capitán auxiliar D. Eusebio Gambín Ros, de la Comandancia de Obras de Ceuta, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como auxiliar de Taller, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Teniente auxiliar D. Pascual Andrés Izquierdo, de la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como auxiliar de Taller, a percibir desde 1 de abril de 1965. (Rectificación Orden 21-5-65, D. O. núm. 119).

Teniente auxiliar D. Oswaldo Vázquez Vázquez, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como auxiliar de Taller, a percibir desde 1 de mayo de 1965.

Otro, D. Juan Cortiñas García, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento y a percibir desde 1 de julio de 1965.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Alfárez auxiliar D. Pedro Alonso Perepérez, de al servicio de otros Ministerios, Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares Sociedad Anónima (Pirotecnia de Sevilla).

Otro, D. Pedro Miguel Mercadal, de la Comandancia de Obras de Melilla.

Otro, D. José Maneiro Bonome, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

Otro, D. Joaquín Hidalgo Fernández, de la Comandancia Central de Obras.

Otro, D. Andrés Bajo Gómez, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. José Álvarez Hevia, de la Comandancia Central de Obras.

Otro, D. José Sánchez García, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. Julio Vela Huertas, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. Rafael Hernández García, de la Comandancia de Obras de Melilla.

Otro, D. Andrés Pastor Crosco, de la Jefatura de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Pascual Herranz, del Regimiento de Caballería Blindada Parnoso núm. 12.

Otro, D. Daniel Lahoz Berbegal, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

Otro, D. Antonio Trueta Idirin, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza.

Otro, D. Luis Díez Llorente, de la Base de Parques y Talleres de Auto-

movilismo de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Beltrán Marina, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Gallego Caballero, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Otro, D. Pablo Serrano García, de la Jefatura de Ingenieros.

Otro, D. Enrique García Corredor, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Julio Alvaro Pedrosa, de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Rivero Blanes, de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Lorenzo Mateos Franco, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Amadeo Cunchillos Sanchó, de la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Doménech Pedrajas, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. José Zavala Cantera, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Antonio Illecas Dios, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Venancio Pérez García, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Juan García Lamas, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Justo Urrez Urrez, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Pedro Parra Pérez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Santiago Bultrago Hernanz, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Vicente Ballesteros Gutiérrez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Pablo García Gómez, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

Otro, D. José García Gracia, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

Otro, D. José Moreno Montolio, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Angel Huertas Escalada, del Batallón de Zapadores del Sahara.

Otro, D. Miguel Paz Plasencia, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias.

Otro, D. Pedro Ferra Sastre, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. Miguel de Luque Fernández, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Otro, D. Alejandro Vega Correa, de al servicio de otros Ministerios, Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.

Otro, D. Emilio Solsona Castillo, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ.

Retiros

Pasa a la situación de retirado a voluntad propia y causa alta en la Escala de complemento, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Santiago González Rodríguez, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, quedando en la situación de disponibilidad ajena al servicio activo en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento del haber pasivo, si procediera en razón a sus años de servicio.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



CUERPO JURIDICO MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel auditor de la Escala activa, existente en la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar, anunciada su provisión en turno de provisión normal por Orden de 28 de mayo último (D. O. núm. 119), pasa destinado voluntario el de dicho empleo y Escala D. Teodoro García Rendueles, de la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Baleares.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Licenciamientos

Pasa a la situación de licenciado con residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), el capitán auditor de la Escala de complemento, comandante honorífico, D. Juan Lancharro Sayago, en situación de disponible ajena al servicio activo en la indicada Región Militar y plaza, quedando modificada en este sentido la Orden de 22 de febrero de 1965 (D. O. núm. 46), dabiéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de la pensión de retiro que le corresponda, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 292). Le corresponden ocho trienios.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Para jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa.

Pagaduría, Habilitación y Caja Central Militar.—Tres de teniente.

Dirección General de Servicios (Jefatura de Intendencia).—Una de comandante.

Ordenación General de Pagos.—Una de comandante.

Almacén Central de Intendencia.—Dos de teniente.

Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.—Una de teniente.

Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar.—Una de teniente.

Almacén Regional de Intendencia de Madrid.—Una de comandante y una de teniente.

Transportes Militares de Madrid.—Una de teniente.

Propiedades y Accidentes de Madrid.—Una de comandante y una de teniente.

Pagaduría de Haberes de la 1.ª Región Militar.—Una de teniente coronel y una de teniente.

Depósito y Servicios de Intendencia de Avila.—Una de teniente.

Hospital Militar de Sevilla.—Una de teniente.

Depósito y Servicios de Intendencia de Córdoba.—Una de capitán.

Pagaduría de Haberes de la 2.ª Región Militar.—Una de teniente.

Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera.—Una de capitán.

Jefatura de Intendencia de la 3.ª Región Militar.—Una de teniente.

Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar.—Una de comandante.

Transportes, Propiedades y Accidentes de Valencia.—Una de capitán.

Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.—Una de teniente.

Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar.—Una de teniente.

Depósito y Servicios de Intendencia de Barbastro.—Una de capitán.

Depósito y Servicios de Intendencia de Sabiñánigo.—Una de capitán.

Jefatura de Automovilismo y Base de Taller y Parque de la 5.ª Región Militar.—Una de capitán.

Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar.—Una de teniente.

Pagaduría de Haberes de la 6.ª Región Militar.—Una de comandante.

Jefatura de Automóviles y Base de Taller y Parque de la 6.ª Región Militar.—Una de capitán.

Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar.—Una de teniente.

Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar.—Una de capitán.

Almacén Local y Servicios de Intendencia de Oviedo. Una de capitán.

Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar.—Una de teniente.

Pagaduría de Haberes de la 8.ª Región Militar.—Una de capitán.

Jefatura de Intendencia de Baleares.—Una de teniente.

Jefatura de Intendencia de Canarias. Una de teniente.

Pagaduría Militar de Haberes de Canarias.—Una de teniente.

Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.—Una de capitán.

Transportes, Propiedades y Accidentes y Subpagaduría de Las Palmas.—Una de teniente.

Transportes, Propiedades y Accidentes de Ceuta.—Una de teniente.

Jefatura de Intendencia de Melilla. Una de teniente.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año o figuren en la escalilla de 1965 con un número de orden anterior a los que a continuación se señalan:

Tenientes coroneles, núm. 16.

Comandantes, número 24.

Capitanes, número 34.

Tenientes, número 39.

Las vacantes de-teniente no podrán ser solicitadas por los de dicho empleo que lleven menos de cuatro años de efectividad.

Los peticionarios que no soliciten en primer lugar la vacante para la que tengan derecho preferente no se les tendrá en cuenta el mencionado derecho.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



FARMACIA MILITAR

Escala de complemento

Concursos

Con el fin de cubrir las vacantes de oficiales farmacéuticos que a continuación se relacionan, se abre con-

curso entre los alféreces y tenientes farmacéuticos de complemento o en su defecto alféreces y tenientes de complemento de cualquier Arma o Cuerpo (farmacéuticos), que no hayan cumplido los treinta y siete años en la fecha del anuncio de dichas vacantes.

También podrán solicitar estas vacantes los alféreces eventuales en prácticas (farmacéuticos), los cuales efectuarán su incorporación a la terminación de las mismas con aprovechamiento.

Los peticionarios, en tanto estén prestando servicio activo, percibirán los haberes y emolumentos correspondientes a su empleo, comprometiéndose a permanecer en situación de actividad durante un año como mínimo prorrogable a petición propia, no siendo destinados a vacantes que no sean solicitadas.

Las instancias de los peticionarios con expresión concreta de la vacante o vacantes que deseen cubrir, indicando el orden de preferencia, serán cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de una copia de la Hoja de Servicios, debiendo tener entrada las peticiones en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro de los veinte días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, publicándose en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «Boletín Oficial del Estado», los nombres de los designados.

Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.—Una.

Farmacia Central de la 6.ª Región Militar.—Dos.

Farmacia Central de la 7.ª Región Militar.—Una.

Farmacia Central de la 8.ª Región Militar.—Dos.

Farmacia Central de la 9.ª Región Militar.—Una.

Farmacia Central de la Comandancia General de Ceuta.—Una.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



VETERINARIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 230), se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de la Escala auxiliar de Veterinaria que a continuación se relacionan:

Teniente auxiliar D. Antonio Macía González, de la Unidad de Veterinaria núm. 1, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Teófilo Ruiz Bovada, de disponible en la 5.ª Región Militar y agregado en comisión en la Unidad de

Veterinaria de la División de Montaña «Teruel» núm. 51, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 230), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas herradores que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista herrador don José Borrueal Virgos, de la Unidad de Veterinaria núm. 5, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Anastasio Mañas Gil, de la Unidad de Veterinaria núm. 5, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Angel Ortiz Pérez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se ascenden al empleo de subteniente y sargento primero, con antigüedad de 18 de febrero de 1965, a los suboficiales especialistas herradores que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo.

A subteniente

Brigada especialista herrador don Manuel Bolos Jiménez, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

A sargento primero

Sargento especialista herrador don Teodoro Gómez de la Puente, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga (León).

Otro, D. Andrés Martín Ginés, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Jesús Magías López, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

Otro, D. Julián de la Ossa Gómez,

del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

Otro, D. Rufino Pérez Pérez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



C. A. S. E.

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 6.ª Región Militar, el día 6 de junio falleció dentro del territorio de su jurisdicción, plaza de Burgos, la taquímeconógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército doña Aurelia Medrano Ezquerro, que tenía su destino en la Capitanía General de dicha Región.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» núm. 279), se concede el distintivo de Profesorado y adición de barras a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Infantería don Pedro Pérez Andréu de las Casas, de la Subinspección de la Instrucción Pre-militar Superior, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. José Bermejo Quintanilla, del Centro de Fabricación de Ayudas a la Instrucción, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería

Coronel de Infantería D. E. M. don Joaquín Rodríguez Cabezas, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería don Urbano Gómez García, adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Alejandro Manrique López, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Gerardo Oroquieta Arbiol, adición de una barra azul a dos del

mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería D. José Alguacil de la Puente, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. Fernando Hernández Cezeo, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. José Más Salgado, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Horrillo Manzanares, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Félix González Bernaldo de Quirós, adición de tres barras azules a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Coronel de Caballería D. José María García Landeira, adición de una barra azul a dos del mismo color y cuadro doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Caballería don Alfonso Cortés de la Escalera, adición de una barra azul a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería D. Manuel Real Arjona, distintivo.

Otro, D. Marcelino Arias Castañón, distintivo.

Otro, D. Jesús Martínez Martín, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco Rey de Caso, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. José López López, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Capitán de Caballería D. Alfonso Queipo de Llano y Acuña, adición de una barra azul a otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Carlos de Leeza Aldeamil, adición de una barra azul a otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Federico García-Ganges Díez, distintivo.

Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería

Coronel de Artillería D. Francisco Casaldueiro Murri, adición de una barra azul a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Rodríguez Carinona, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos

Lázaro Rodríguez, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería don Carlos Martínez Isern, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Molina Domínguez, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Ramiro Durán González, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Ugarte García, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Artillería D. Leonardo Ardanza Etcheverría, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. Jesús Garzón Luis, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Sarmiento Farinos, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Daniel Vázquez Díaz, distintivo

Otro, D. Balbino Jiménez Quintas, distintivo.

Otro, D. Elías Gallardo Ruano, distintivo.

Otro, D. Leovigildo Sánchez Trujillo, adición de una barra dorada y otra azul al distintivo que posee.

Otro, D. Antonio Barrios Pavía, adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Martín Téllez, adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. César Elicegui Prieto, adición de dos barras azules a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Naya Varela, adición de una barra azul a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Garrido Rasero, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería D. José Gálvez Carrillo de Albornoz, distintivo.

Otro, D. Carlos Martín Nuño, distintivo.

Otro, D. César García Extremera, distintivo.

Escuela Central de Educación Física

Teniente coronel de Infantería don Eloy Rodríguez de Miguel, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería D. Guillermo Labrado Escobar, adición de una barra azul a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Gonzalo Valverde Paradinas, adición de una barra azul a otra

del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Odón Marcos Alonso, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Geruncio Gómez Iglesias, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Infantería D. Juan Recio Carnero, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Instituto Farmacéutico del Ejército

Coronel farmacéutico D. José Esteve Monasterio, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel farmacéutico don Arturo Mosqueira Toribio, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. Angel Ramos Escudero, adición de una barra azul a otra del mismo color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Comandante farmacéutico D. Paulino Tomás Oseñalde, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel González Urquiola, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Domingo Gutiérrez González, distintivo.

Instrucción Pre militar Superior (1.ª Zona)

Capitán de Infantería D. Casimiro Baralca Fernández-Nespral, adición de una barra dorada a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Julián Castresana Díaz, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan al personal que se cita:

Comandante de Infantería D. Ladislao Gállego Fraga, ayudante de campo del Teniente General D. Gregorio López Muñoz, presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares, Medalla de la Vieja Guardia.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Francisco Borbones Arrillaga, del Gobierno General de la Provincia del Sahara, Orden de Africa en su categoría de Caballero Oficial.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Manuel Santos Morales, del Servicio de Asistencia al Personal de este Ministerio (Gabinete Médico, Subsecretaría), Orden Civil de Sanidad en su categoría de Cruz sencilla.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la 142/1961 (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio con las pensiones anejas que se citan al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, habiendo cursado la documentación los Cuerpos, Centros y Dependencias que también se mencionan:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESTAS ANUALES, A PERCIBIR DESDE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de marzo de 1964

Sargento primero de Ingenieros don Miguel Torres Gallén, con antigüedad de 26 de mayo de 1962. El Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

A partir de 1 de mayo de 1964

Sargento legionario D. Roque Mañogil Ortuño, con antigüedad de 27 de septiembre de 1962. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

A partir de 1 de junio de 1964

Sargento de Caballería D. Antonio Sanz Mendaña, con antigüedad de 13 de mayo de 1964. El Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2.

A partir de 1 de febrero de 1965

Sargento legionario D. Gonzalo Pujol Romerales, con antigüedad de 1 de febrero de 1965. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

A partir de 1 de marzo de 1965

Brigada músico D. Virgilio Faura Noguera, con antigüedad de 3 de febrero de 1965. El Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Sargento de Ingenieros D. Jesús Rodríguez Losada, con antigüedad de 8 de febrero de 1965. El Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Sargento legionario D. Mariano Risharte Romero, con antigüedad de 11 de septiembre de 1963. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

A partir de 1 de abril de 1965

Sargento primero de Infantería don Matías Díaz Reyes, con antigüedad de 11 de marzo de 1965. El Regimiento de Infantería Alcazar de Toledo número 61.

A partir de 1 de mayo de 1965

Brigada legionario D. Arturo Juan Gabarda, con antigüedad de 11 de abril de 1965. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Sargento de Infantería D. Agustín

Brunchu Celda, con antigüedad de 24 de abril de 1965. La Agrupación de Bahderás Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Sargento de Ingenieros D. José Corrales Cañas, con antigüedad de 21 de septiembre de 1964. El Batallón de Zapadores para el Sector del Sahara.

Sargento maestro de Banda de Ingenieros D. Manuel Mateo González, con antigüedad de 1 de mayo de 1965. La Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Sargento especialista operador de Radio D. Juan Rincón Barceló, con antigüedad de 1 de mayo de 1965. El Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

A partir de 1 de junio de 1965

Brigada especialista mecánico electricista D. Valentín Díez López, con antigüedad de 15 de mayo de 1965. El Parque Central de Transmisiones.

Sargento primero de Infantería don Antonio Jurado Plazuelo, con antigüedad de 26 de mayo de 1965. El Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Sargento primero músico D. Luis Sanabria Pinedo, con antigüedad de 24 de mayo de 1965. El Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Sargento de Infantería D. Manuel Valderrábano Pinto, con antigüedad de 3 de enero de 1965. El Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

Otro, D. Ramón Sánchez Sánchez, con antigüedad de 21 de mayo de 1965. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Albucemas núm. 5.

Otro, D. José Méndez Palanques, con antigüedad de 22 de mayo de 1965. El Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

Sargento de Caballería D. Antonio Alba Gómez, con antigüedad de 5 de mayo de 1965. La Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Sargento de Sanidad Militar don José Mendivil Alemán, con antigüedad de 13 de julio de 1964. El Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

Sargento legionario D. José Rodríguez Ayala, con antigüedad de 25 de mayo de 1965. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Mariano Begue, Fores, con antigüedad de 7 de diciembre de 1964. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Sargento especialista paradista don Francisco Pineda López, con antigüedad de 1 de junio de 1965. El Primer Depósito de Sementales.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Francisco González Coto, con antigüedad de 26 de mayo de 1965. La Academia General Militar.

A partir de 1 de julio de 1965

Subteniente músico D. Antonio Pita Soto, con antigüedad de 8 de junio de 1965. El Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Sargento primero de Infantería don Juan Sánchez García, con antigüedad

de 1 de julio de 1965. El Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Sargento de Infantería D. Felipe Moreno López, con antigüedad de 3 de septiembre de 1964. El Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro número 16.

CRUZ SIN PENSION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961 Y PENSIONADA CON 2.400 PESTAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1962, A PERCIBIR DESDE 1 DE ABRIL DE 1964

Sargento legionario D. Ricardo Bengoechea Eguimendia, con antigüedad de 21 de julio de 1961. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

CRUZ SIN PENSION Y CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESTAS ANUALES, A PERCIBIR DESDE 1 DE ENERO DE 1965

Sargento legionario D. Dámaso Nieto Peláez, con antigüedad de 20 de abril de 1964. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESTAS ANUALES, A PERCIBIR DESDE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de noviembre de 1964

Sargento legionario D. Ricardo Bengoechea Eguimendia, con antigüedad de 22 de octubre de 1964. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

A partir de 1 de marzo de 1965

Brigada de Infantería D. José María Ruiz Chlachio, con antigüedad de 1 de marzo de 1965. El Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Sargento legionario D. Julián Ortega Pérez, con antigüedad de 7 de febrero de 1962. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

A partir de 1 de abril de 1965

Teniente auxiliar de Caballería don Antonio González Estupiñán, con antigüedad de 18 de marzo de 1965. El Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.

Brigada maestro de Banda de Caballería D. Vicente Romero Burgos, con antigüedad de 26 de marzo de 1965. La Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

Sargento primero de Infantería don Antonio Soriano Molina, con antigüedad de 13 de marzo de 1965. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Cofa núm. 3.

Sargento primero de Artillería don Trinidad Ubeda-Portugués Fernández, con antigüedad de 4 de marzo de 1965. El Regimiento de Artillería número 17.

A partir de 1 de mayo de 1965

Brigada maestro de Banda de Infantería D. Eulogio Quintana Peinado, con antigüedad de 1 de mayo de

1965. El Centro de Instrucción de Reclutas núm. 17.

Brigada maestro de Banda de Sanidad Militar D. Agustín Martínez Tudela, con antigüedad de 25 de abril de 1965. La Agrupación de Sanidad Militar núm. 3.

Ayudante de Oficinas Militares don Baldomero Gómez Barajas, con antigüedad de 15 de abril de 1965. El Gobierno Militar de Salamanca.

Brigada especialista mecánico electricista D. Esteban Peralta Belmonte, con antigüedad de 23 de agosto de 1964. El Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Sargento primero de Infantería don Arturo Pascua Simón, con antigüedad de 23 de abril de 1965. El Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

Sargento primero de Ingenieros don José Casillas Moraga, con antigüedad de 25 de abril de 1965. El Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Sargento primero legionario D. Alfonso Suárez Rozas, con antigüedad de 22 de noviembre de 1964. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Sargento legionario D. Roque Maflogil Ortuno, con antigüedad de 22 de abril de 1965. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Cabo de Banda de Infantería, asimilado a sargento, D. Jesús de Diego Vidal, con antigüedad de 27 de abril de 1965. El Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Maestro armador del C. A. S. E. don Ramón González González, con antigüedad de 22 de abril de 1965. El Parque y Muestra de Artillería de Madrid.

A partir de 1 de junio de 1965

Teniente auxiliar de Caballería don Aurelio Martínez de la Peña, con antigüedad de 27 de mayo de 1965. El Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

Teniente auxiliar de Intendencia don Domingo Roig Ferrer, con antigüedad de 5 de mayo de 1965. La Agrupación de Intendencia núm. 4.

Teniente de Oficinas Militares don Valentín Rodríguez Martínez, con antigüedad de 19 de mayo de 1965. La Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Subteniente músico D. José Timoteo Franco, con antigüedad de 2 de mayo de 1965. El Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Brigada maestro de Banda de Infantería D. Eugenio Díaz Sánchez, con antigüedad de 7 de mayo de 1965. El Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. 28.

Brigada maestro de Banda de Intendencia D. Alfonso Solano Baraza, con antigüedad de 1 de junio de 1965. La Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

Brigada maestro de Banda de Sanidad Militar D. Blas Escribano Gallego, con antigüedad de 11 de mayo

de 1965. La Agrupación de Sanidad número 5.

Ayudante de Oficinas Militares don Ignacio Vicente Nogueiras, con antigüedad de 16 de mayo de 1965. El Estado Mayor Central.

Brigada legionario D. Julián González Soto, con antigüedad de 4 de mayo de 1965. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Caballero Siles, con antigüedad de 26 de mayo de 1965. El Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Sargento primero músico D. Antonio Capillas Santiago, con antigüedad de 14 de mayo de 1965. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Sargento de la Guardia D. Fructuoso García Blanco, con antigüedad de 15 de abril de 1963. El Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

A partir de 1 de julio de 1965

Alférez topógrafo D. Manuel Marín Moreno, con antigüedad de 9 de junio de 1965. La Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Félix Hernández González, con antigüedad de 1 de marzo de 1964. El Hospital Militar de Valladolid.

Sargento primero de Infantería don Ángel González Flores, con antigüedad de 4 de junio de 1965. El Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Se rectifica la Orden de 10 de marzo de 1965 (D. O. núm. 60), en la parte que afecta al sargento legionario don Enrique Peral Cárdenas, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, en el sentido de que los efectos económicos de la Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales deberá percibirlos a partir de 1 de octubre de 1963.

CRUZ SIN PENSION, CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES E INCREMENTO DE PENSION DE 600 PESETAS ANUALES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961, A PERCIBIR DESDE 1 DE ENERO DE 1959, Y PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR DESDE 1 DE ENERO DE 1962

Brigada especialista mecánico ajustador de armas, retirado, D. Antonio García Navarro, con antigüedad de 2 de mayo de 1943. El Gobierno Militar de Sevilla, quedando anulada la Orden de 25 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 273) en la parte que afecta al mismo.

INCREMENTO DE PENSION HASTA 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR DESDE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de enero de 1965

Teniente auxiliar de Artillería don José Sánchez Fabio, con antigüedad de 9 de diciembre de 1964. La Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar.

Sargento legionario D. Cristóbal Zurita Chamizo, con antigüedad de 28 de diciembre de 1964. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Sargento especialista D. Jacinto García Sánchez, con antigüedad de 24 de diciembre de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 19.

Maestro ajustador del C. A. S. E. don Antonio Gómez Suárez, con antigüedad de 12 de diciembre de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 74.

A partir de 1 de febrero de 1965

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Jiménez Medinilla, con antigüedad de 19 de enero de 1965. El Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

Sargento primero especialista don Antonio Monteros Servera, con antigüedad de 8 de enero de 1965. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Sargento primero herrador D. Benito Sáez García, con antigüedad de 17 de enero de 1965. El Hospital de Gando de la 6.ª Región Militar.

Sargento de Artillería D. Domingo Chico Javier, con antigüedad de 25 de enero de 1965. El Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. II.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Santiago García Mendoza, con antigüedad de 27 de enero de 1965. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

A partir de 1 de marzo de 1965

Teniente auxiliar de Infantería don José Ledesma Cabeza, con antigüedad de 6 de febrero de 1965. El Regimiento de Defensa Química.

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio Riera Bauza, con antigüedad de 20 de febrero de 1965. El Grupo de Artillería Antiaérea Independiente núm. 1.

Otro, D. Cándido Ruiz Díez, con antigüedad de 17 de febrero de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 71.

Teniente de Oficinas Militares don Raimundo Barreiro Muñiz, con antigüedad de 11 de febrero de 1965. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

Sargento legionario D. Antonio Contreras Muñoz, con antigüedad de 16 de febrero de 1965. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

A partir de 1 de abril de 1965

Teniente auxiliar de Artillería don Sabino Fernández Otero, con antigüedad de 11 de marzo de 1965. La Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Gregorio Agunviva Calahorra, con antigüedad de 20 de marzo de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 21.

Otro, D. Manuel Sánchez Fornieles, con antigüedad de 26 de agosto de 1963. El Regimiento de Artillería número 32.

Otro, D. Alfonso Huescar Pino, con antigüedad de 17 de marzo de 1965.

La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Salas Marín, con antigüedad de 21 de octubre de 1961. La Agrupación de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Botello Borge, con antigüedad de 24 de marzo de 1965. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Subteniente de Infantería D. Alberto Resina Moya, con antigüedad de 4 de marzo de 1965. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Manuel Rodríguez Rodríguez, con antigüedad de 10 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Jaime Barceló Bonet, con antigüedad de 18 de marzo de 1965. El 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Gregorio Ruiz Román, con antigüedad de 8 de marzo de 1964. El Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Agustín Pereira Rego, con antigüedad de 13 de marzo de 1965. El Gobierno Militar de La Coruña.

A partir de 1 de mayo de 1965

Teniente auxiliar de Infantería don Gonzalo Castro Santos, con antigüedad de 22 de diciembre de 1963. El Batallón de Infantería Independiente La Palma núm. 52.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Rey Rama, con antigüedad de 1 de mayo de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 22.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Valentín Mediavilla Peña, con antigüedad de 30 de enero de 1961. El Batallón de Zapadores para el Sector del Sahara.

Teniente auxiliar de Intendencia don Rafael Peromarta González, con antigüedad de 27 de abril de 1965. La Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro, D. Leoncio Delgado Pérez, con antigüedad de 29 de abril de 1965. La Agrupación de Intendencia núm. 5.

Teniente auxiliar de Veterinaria don Salustiano Sierra Méndez, con antigüedad de 22 de abril de 1965. La Unidad de Veterinaria núm. 8.

Teniente de Oficinas Militares don José Carnero Pereira, con antigüedad de 28 de abril de 1965. La Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Bernardo García González, con antigüedad de 24 de abril de 1965. La Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Subteniente de Infantería D. Pascual Zaraqulán Ibarra, con antigüedad de 18 de abril de 1965. La Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Damián Pérez Ríos, con antigüedad de 25 de abril de 1965. El Gobierno Militar de Ciudad Real.

Sargento primero de Artillería don Andrés Morente Martín, con antigüedad de 12 de abril de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 17.

Sargento especialista químico artillero polvorista D. Joaquín Moreno Mangas, con antigüedad de 22 de no-

viembre de 1963. El Batallón de Zapadores para el Sector del Sahara.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Angel Díez del Olmo, con antigüedad de 19 de abril de 1965. El Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73.

Otro, D. Manuel Pérez de Guzmán Riquelme, con antigüedad de 25 de septiembre de 1963. El Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

Otro, D. Francisco Tasset Garabito, con antigüedad de 17 de abril de 1965. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. José Durán Ceballos, con antigüedad de 13 de octubre de 1964. El Batallón de Cabrerizas.

Maestro armero del C. A. S. E. don Manuel Refojo Freire, con antigüedad de 23 de abril de 1965. El Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Maestro herrador del C. A. S. E. don José Boj Carrión, con antigüedad de 24 de abril de 1965. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Genaro Zamora del Hoyo, con antigüedad de 6 de abril de 1965. El Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9.

A partir de 1 de junio de 1965

Teniente auxiliar de Infantería don Leandro González Fernández, con antigüedad de 17 de noviembre de 1964. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. Amalio Crespo Rodríguez, con antigüedad de 30 de mayo de 1965. El Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

Otro, D. Pascual López Sánchez, con antigüedad de 30 de mayo de 1965. El Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. Lucas Pérez Rueda, con antigüedad de 3 de enero de 1965. El Regimiento de Automóviles para Ejército.

Teniente auxiliar de Caballería don Angel Alden Sanz, con antigüedad de 11 de mayo de 1965. El Regimiento de Caballería Blindada Farnesio número 12.

Teniente auxiliar de Artillería don Raúl Domínguez Amador, con antigüedad de 3 de enero de 1963. El Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Argemiro Carpintero Ortega, con antigüedad de 15 de mayo de 1965. El Regimiento de Artillería número 26.

Otro, D. Francisco Cardona Cuder, con antigüedad de 21 de mayo de 1965. El Regimiento de Artillería número 30.

Otro, D. Juan Palou Blázquez, con antigüedad de 15 de mayo de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 91.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Angel Pedraza Rodríguez, con antigüedad de 17 de mayo de 1965. El Regimiento de Pontoneros.

Otro, D. Sebastián Macías Giménez, con antigüedad de 11 de febrero de 1964. El Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Julio Garrido García, con

antigüedad de 6 de diciembre de 1964. La Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

Otro, D. Teodoro Iglesias Torres, con antigüedad de 22 de mayo de 1965. La Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Otro, D. Antonio González Gómez, con antigüedad de 4 de mayo de 1965. La Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Otro, D. Enrique Gutiérrez Rodríguez, con antigüedad de 15 de mayo de 1965. La Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Juan Molero Serra, con antigüedad de 14 de mayo de 1965. El Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

Teniente de Oficinas Militares don Celestino Criado Sastre, con antigüedad de 6 de enero de 1964. El Alto Estado Mayor.

Otro, D. José Sánchez Benavides, con antigüedad de 27 de mayo de 1965. La Comisión Inspectora de la Fábrica de Pólvoras de Granada.

Otro, D. Gil Herráez del Pozo, con antigüedad de 11 de mayo de 1965. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

Otro, D. José Gallo Gallo, con antigüedad de 3 de febrero de 1964. El Gobierno Militar de Burgos y Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Martínez Tamayo, con antigüedad de 13 de mayo de 1965. El Gobierno Militar de Granada.

Subteniente de Infantería D. Severo Felipe Calle, con antigüedad de 30 de mayo de 1965. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

Subteniente especialista operador de radio D. José Parra Abad, con antigüedad de 4 de marzo de 1964. El Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Lorenzo Puig Carbonell, con antigüedad de 10 de mayo de 1965. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

Subteniente especialista guarnecedor D. Isaac Platón Martín, con antigüedad de 6 de enero de 1965. El Batallón de Infantería de este Ministerio.

Brigada de Infantería D. Vicente Díaz Méndez, con antigüedad de 17 de mayo de 1963. El Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

Brigada legionaria D. Modesto Peña Jiménez, con antigüedad de 24 de mayo de 1965. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Brigada especialista químico artillero polvorista D. Manuel Bonilla Moreno, con antigüedad de 22 de mayo de 1965. El Polígono de Experimentos «Castilla».

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Juan Morillo Mena, con antigüedad de 6 de mayo de 1965. La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Sargento primero de Infantería don José Gallego Jiménez, con antigüedad de 14 de mayo de 1965. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Sargento primero especialista don Leonardo Gómez García, con antigüedad de 16 de octubre de 1964. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Sargento primero especialista químico artificiero polvorista D. Carmelo Reina Zamora, con antigüedad de 27 de mayo de 1965. La Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. José Fernández Santamaría, con antigüedad de 9 de agosto de 1964. El Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

Otro, mecánico ajustador de armas D. Gonzalo Pindado Canales, con antigüedad de 8 de mayo de 1965. La Academia de Artillería.

Sargento de Caballería D. Juan Olmo Martín, con antigüedad de 7 de mayo de 1965. El Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

Sargento de Artillería D. Santos López García, con antigüedad de 11 de mayo de 1965. El Gobierno Militar de León.

Sargento legionario D. Ataulfo Iglesias Álvarez, con antigüedad de 4 de septiembre de 1964. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Sargento especialista D. José Bonilla Elena, con antigüedad de 18 de mayo de 1965. La 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Daniel Pérez de la Fuente, con antigüedad de 15 de enero de 1964. El Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Otro, D. Juan Ruiz Martín, con antigüedad de 1 de junio de 1965. El Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

Otro, D. Antonio Pulido González, con antigüedad de 17 de diciembre de 1964. El mismo.

Otro, D. Manuel Aparicio Ordóñez, con antigüedad de 5 de octubre de 1964. El Batallón de Zapadores para el Sector del Sahara.

Otro, herrador, D. Angel Gómez García, con antigüedad de 15 de mayo de 1964. El Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Francisco Prieto Prieto, con antigüedad de 14 de mayo de 1965. La Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Maestro armero del C. A. S. E. don Rafael Sutz García, con antigüedad de 20 de mayo de 1965. El Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6.

Otro, D. Desiderio Ruiz Arroyo, con antigüedad de 8 de mayo de 1965. El Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Teófilo Martín Blázquez, con antigüedad de 3 de mayo de 1965. El Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Gonzalo Ortega Rodríguez, con antigüedad de 25 de julio de 1964. El Gobierno Militar de Valladolid.

Conserje del Ejército D. Primitivo

Iglesias Elena, con antigüedad de 16 de noviembre de 1964. La Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Fernando Salvador Pérez, con antigüedad de 15 de mayo de 1965. La Capitanía General de Canarias.

Taquimecanógrafa del C. A. S. E. doña Natividad García Iglesias, con antigüedad de 19 de mayo de 1965. La Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio.

A partir de 1 de julio de 1965

Teniente auxiliar de Infantería don Justo Medina Conde, con antigüedad de 3 de junio de 1965. El Batallón de Cañones Contra Carros núm. II.

Otro, D. Miguel Portela González, con antigüedad de 2 de junio de 1965. El Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Teniente auxiliar de Caballería don Vicente Toledano Royano, con antigüedad de 1 de enero de 1965. El Regimiento de Caballería Blindada Alcantara núm. 15.

Otro, retirado, D. José Rivera Repollo, con antigüedad de 8 de diciembre de 1963. El Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. 1.

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Blas Gallego, con antigüedad de 6 de junio de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 30.

Cabo de Banda de la Guardia, asimilado a sargento, D. Justo Sánchez Fuentes, con antigüedad de 4 de junio de 1965. El Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Félix Santiago Gallego, con antigüedad de 6 de junio de 1965. El Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Como comprendido en el apartado c) del artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al personal que a continuación se relaciona:

Alférez de complemento de Infantería D. Miguel de Luque Cánovas, de la 1.ª Zona de I. P. S. Herido el día 9 de julio de 1963. Debe percibir la pensión de 8.355 pesetas y la indemnización de 1.615 pesetas.

Cabo primero de Infantería D. Martín Navarro Ortiz, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra. Herido el día 22 de abril de 1964. Debe percibir la pensión de 426 pesetas y la indemnización de 300 pesetas.

Guardia segundo de la Guardia Civil Francisco García Campos, de la 137 Comandancia del citado Cuerpo. Herido el día 5 de enero de 1963. Debe

percibir la pensión de 618 pesetas y la indemnización de 300 pesetas. Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden nueve trienios acumulables por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a suboficial, al comandante de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Antonio Peral Ramírez, a percibir a partir de 1 de julio de 1965.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Por Orden de 12 de junio de 1965 (D. O. núm. 134), se conceden nueve trienios a la dama mutilada doña Emilia Mario Martínez; padecido error, se entenderá modificada en la parte que le afecta a la misma, en el sentido de corresponderle siete trienios y no nueve, como se hacía constar.

Madrid, 19 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

SUBSECRETARIA.



Policia Armada

Cruz a la constancia

Por aplicación de la Ley 137/1964, de 16 de diciembre («B. O. del Estado» núm. 303) y reunir las condiciones que determina la de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («B. O. del Estado» número 311), se concede al teniente, retirado, D. Alfredo Blanco Viana, la Cruz a la Constancia en el Servicio, sin pensión y pensionada con 3.600 pesetas anuales, con la antigüedad de 8 de noviembre de 1956 y efectos económicos de 1 de enero de 1965.

Madrid, 12 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Vocal de la Comisión Interministerial para el estudio del proyecto de Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 1963, al comandante de

Aviación (S. V.) don Carlos de Isasi Isasmendi y Adaro, en sustitución de don Eliseo Matilla Mateos, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 4 de mayo de 1965.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina, de Obras Públicas, del Aire, de Información y Turismo y de la Vivienda.

(Del «B. O. del E.» n.º 120, de 1965.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del cabo músico, asimilado a sargento, del Cuerpo de Policía Armada don Amalio Carabantes López.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferi-

das por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 10 de julio de 1965, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del cabo músico, asimilado a sargento, del Cuerpo de Policía Armada D. Amalio Carabantes López, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señala-

miento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Director general, *Mariano Tortosa*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del «B. O. del E.» n.º 147, de 1965.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta núm. 17/65

A las once horas del día 28 de julio de 1965 y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta de Tribunal de subasta para la adquisición de carbón vegetal para la temporada invernal de 1965/66, y con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos:

Barcelona, 53.920 kilos.
Gerona, 8.999 kilos.
Lérida, 11.645 kilos.
Figueras, 18.530 kilos, y
Tarragona, 4.228 kilos.

Caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, en el mismo acto de subasta se celebrará una licitación por el sistema de puja a la baja.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y cuenta información se precisó será facilitada por esta Junta, todos los días laborables, de doce a trece horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, núm., teléfono, con Documento Nacional de Identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consígnese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «Boletín Oficial del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la adquisición de carbón vegetal, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) ... de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada (número y letra) pesetas cada (número y letra) pesetas cada (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que

justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales. 4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al ple: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la 4.ª Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Barcelona, 18 de junio de 1965.

Núm. 481

P. 1—1

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR «PAGES», DE MELILLA Anuncio

Hasta el día 8 de julio próximo se admiten proposiciones para adquisición de un grupo electrógeno.

Informes en la Administración del Hospital.

Melilla, 16 de junio de 1965.

Núm. 484

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.